



## Ministerio para la Transición Ecológica

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

## COMISARÍA DE AGUAS

## ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0066/2015 (167/2015).

**Características del aprovechamiento**

Titular: Rosa Moraleda Contreras.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 6.119,61.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.835,88.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	---	---	611,96	1.223,93	1.835,88	1.835,88	611,96	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,63.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

**Características de la captación**

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 6.119,61.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.835,88.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	---	---	611,96	1.223,93	1.835,88	1.835,88	611,96	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,63.

Diámetro sondeo (m.): 0,2.

Profundidad sondeo (m.): 80.

Potencia instalada (C.V.): 4,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Canteras". Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Polígono: 23. Parcela: 90. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 445421; 4385294. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 6.119,61.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.835,88.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	---	---	611,96	1.223,93	1.835,88	1.835,88	611,96	---	---	---

Superficie con derecho a riego (ha.): 3,0599.

Superficie regable (ha.): 3,0599.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.



Localización:

<b>Término municipal</b>	<b>Provincia</b>	<b>Polígono</b>	<b>Parcelas</b>
Turleque	Toledo	23	90 y 97

En Madrid a 2 de octubre de 2018.–El Comisario de Aguas, P.A. El Comisario Adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

N.º 1.-4998